

JUNTA ACLARATORIA

LPL-068/2025



“Desarrollo e Implementación de Sistema de Asistencia Itinerante con Reconocimiento Facial e Integración con ConectTlajo y RR.HH””

APERTURA. Siendo las **12:00 doce horas** del día **lunes 22 de Septiembre del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado **FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES** de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así mismo acude **Alvaro Ivan Arellano Barajas**, representante del Órgano Interno de Control y **Edgar Oswaldo Hernández Barajas** en representación del área requirente.

Se hace constar que al acto no se registraron licitantes.

DESARROLLO. Acto seguido, se hace constar que en el presente acto que nos ocupa no se presentaron preguntas.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las **12:05 doce horas con cinco minutos** de fecha **lunes 22 veintidós de Septiembre del 2025 dos mil veinticinco**, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ: Imrv.

“Desarrollo e Implementación de Sistema de Asistencia Itinerante con Reconocimiento Facial e Integración con ConecTlajo y RR.HH”

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
<p>Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco</p>	
<p>Alvaro Ivan Arellano Barajas Representante del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Edgar Oswaldo Hernández Barajas. En representación del área requirente.</p>	